KUÑANGUÉRA YKEKO
MUJER

ORDEN DE SERVICIOS N° 066

O.S: Institucional N° 066

Nivel de Entidad:	12 Ministerio de la Mujer	Fecha de Emisión : 10/03/2020	
Entidad:	14 Ministerio de la Mujer		
Unidad Compradora (Código SICP)	1010		
ID del Llamado:	359.061	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULOS INSTITUCIONALES

Proveedor:	MOLINAS IMPORT SERVICIOS GENERALES DE MIGUEL ALBERTO MOLINAS	RUC:	2115390-6

Vehiculo. KIA SPORTAGE con Chapa HDB 404 - Km 61.676

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	130.16	CORREA DENTADA	Unidad	N/A	N/A	1	526.873	526.873
2	130.17	TENSOR DE CORREA DENTADA	Unidad	N/A	N/A	2	558.234	1.116.468
3	130.24	REPARACION DE TURBO	Unidad	N/A	N/A	1	900.000	900.000
4	134.12	REPARACION DE ALTERNADOR	Unidad	N/A	N/A	1	652.318	652.318
5	134.11	TENSOR DE CORREA ALTERNADOR	Unidad	N/A	N/A	2	544.121	1.088.242
6	134.18	CAMBIO DE FUSIBLE	Unidad	N/A	N/A	1	133.286	133.286
7	134.13	CAMBIO DE RULEMAN	Unidad	N/A	N/A	1	307.343	307.343
8	129.3 65.17	LIMPIEZA DE PICO INYECTORES	Unidad	N/A	N/A	4	150.000	600.000
9	129.4	MANTENIMIENTO DE BOMBA INYECTORA DE ALTA Y BAJA	Unidad	N/A	N/A	1	500.000	500.000
							TOTAL	5.824.530

SON GUARANÍES: Cinco Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO:	Desde: 10 de marzo de 2020.-	Hasta: 31 de marzo de 2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **Para las reparaciones mayores: Hasta diez (10) días hábiles después de haber remitido la Orden de Servicio. Para reparaciones menores: Hasta cinco (5) días hábiles después de haber remitido la Orden de Servicio.**

LUGAR DE ENTREGA: Ministerio de la Mujer - Presidente Franco esq. Ayolas - Edificio Ayfra Piso 13 Bloque B

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje.	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Mujer.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	1	240	10	1	99	5.824.530
						Total			5.824.530

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas.copy@hotmail.com
FIRMA DEL PROVEEDOR

16/03/2020
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Francisco J. Pareda
Jefe de Transporte
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Lic. Bladismir Gallaro M.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Dirección de Contrataciones

Molinas Importaciones

De Miguel Alberto Molinas

Servicios Generales

Montevideo N° 955 ent/ Manduvira Y Piribebuy - Email.: molinas76py@hotmail.com
Cel.: (0982) 937 251 - Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13590429
Fecha Inicio Vigencia 20/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
R.U.C.: 2115390-6

NOTA DE REMISION

001-002 0000366

Fecha de Emisión: 17/03/20

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Muser RUC o C.I.: 8000 9971-0
Domicilio: Pdte. Franco Esquina Ayolas

DATOS DE TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: Número de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca de Vehículo: Kia Sportage
Número de registro Único del Automotor (RUA): Chapa H DB 404
Número de registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO:

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/ Datos de relevancia de la Mercadería)
1		Correa Dentada
2		Tensor de Correa Dentada
1		Reparación de Turbo
1		Reparación de Alternador
2		Tensor de Correa Alternador
1		Cambio de Fusible
1		Cambio de Rulemán
4		Limpieza de Pico Inyectores
1		Mantenimiento de Bomba Inyectora de Alta y
		Baja

RECEPCIÓN DE MERCADERÍA - Firma: **Aclaración:** Francisca Paredes **RUC/C.I.:** 2.966.042

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías